

Antonio José
Camacho
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA



Antonio José Camacho
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA



OFICINA DE CONTROL INTERNO

Informe de Seguimiento

Rendición de Cuentas SIA Contralorías - Vigencia 2025



Cali - Colombia 2026

Tabla de Contenido

1. Introducción 4
2. Objetivo 4
3. Alcance 4
4. Criterios Normativos 5
5. Metodología Aplicada 6
6. Resultados Evaluación o Seguimiento 6
7. Recomendaciones 10
8. Conclusiones 11

SC-CER 115543

Resolución MEN No. 963
Exp. el 02 de marzo de 2007
Cali - Colombia

Norte: Av. 6N #28N-102
Sur: Km.7 vía Cali-Jamundí · Calle 25 #127-220

PBX: 60(2) 665 2828
www.uniajc.edu.co

103-25/26

1. INTRODUCCIÓN

La Oficina de Control Interno, en cumplimiento del Plan Anual de Auditoría Interna Basado en Riesgos correspondiente a la vigencia 2026, programó la realización del Seguimiento a la Rendición de Cuentas SIA Contraloría de la Institución, este ejercicio auditor tiene como propósito verificar el cumplimiento de la información reportada por los responsables del proceso en observancia de lo establecido en la Resolución Reglamentaria No. 1000.30.00.24.033 del 14 de mayo de 2024 emitida por la CGSC *"Por medio de la cual se prescribe la forma, términos y procedimientos para la rendición electrónica de la cuentas e informes, en los sistemas "SIA Contralorías" y "SIA OBSERVA", que se presentan a la Contraloría General de Santiago de Cali".*

2. OBJETIVO

Verificar el cumplimiento de la Rendición de Cuentas en el Sistema Integral de Auditoría - SIA por parte de la Institución Universitaria, en concordancia con el rol de evaluación y seguimiento establecido en el Decreto Nacional 648 de 2017 y bajo los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG**.** Asimismo, identificar oportunidades de mejora y formular las recomendaciones pertinentes que contribuyan al fortalecimiento del proceso.

3. ALCANCE

Este seguimiento comprende la verificación del reporte y la publicación, en tiempo y forma, de la Rendición de Cuentas en el Sistema Integral de Auditoría - SIA de la Contraloría

SC-CER 115543

Resolución MEN No. 963
Exp. el 02 de marzo de 2007
Cali - Colombia

Norte: Av. 6N #28N-102
Sur: Km.7 vía Cali-Jamundí · Calle 25 #127-220

PBX: 60(2) 665 2828
www.uniajc.edu.co

General de Santiago de Cali, correspondiente a la vigencia fiscal 2025, esta revisión se realiza respecto de la información reportada por los responsables de los procesos de la Institución Universitaria, con el fin de garantizar la oportunidad, integridad y conformidad del cumplimiento institucional.

4. CRITERIOS NORMATIVOS

Con el fin de realizar el seguimiento a **la Rendición de Cuenta SIA Contralorías** vigencia 2025, la oficina de Control Interno revisó y analizó el marco constitucional, las normas legales del orden nacional y territorial, la normatividad Estatutaria y Reglamentaria Interna, los Acuerdos, Resoluciones, Políticas, Planes, Procedimientos y Manuales institucionales existentes, consolidando los siguientes criterios normativos aplicables al proceso objeto de seguimiento:

Norma	Descripción	Link de acceso
Ley 734 de 2012	Por el cual se reglamenta el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y se dictan otras disposiciones.	https://acortar.link/Ce7trk
Ley 1712 de 2014	Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.	https://acortar.link/7ILipx
Ley 1474 de 2011	Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.	https://acortar.link/DarBqn
Decreto 648 de 2017	Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública.	https://acortar.link/YHRzyt

SC-CER 115543

Resolución MEN No. 963
Exp. el 02 de marzo de 2007
Cali - Colombia

Norte: Av. 6N #28N-102
Sur: Km.7 vía Cali-Jamundí · Calle 25 #127-220

PBX: 60(2) 665 2828
www.uniajc.edu.co

Resolución CGSC No. 1000.30.00.24.033 del 14 de mayo de 2024	Por medio de la cual se prescribe la forma, términos y procedimientos para la rendición electrónica de la cuentas e informes, en los sistemas "SIA Contralorías" y "SIA OBSERVA", que se presentan a la Contraloría General de Santiago de Cali. Archivo de la Contraloría General de Santiago de Cali denominado Periodicidad Rendición de Cuenta, Sistema Integral de Auditoría SIA.	https://acortar.link/BcR6JQ

5. METODOLOGÍA APLICADA

La oficina de Control Interno, mediante el oficio No. 103-15/26 del 16 de febrero de 2026, reiteró a los responsables del proceso de reporte de la cuenta institucional, la importancia de la obligatoriedad del diligenciamiento y cargue digital de los formatos en el Sistema Integral de Auditoría - SIA, como parte del cumplimiento normativo y de la responsabilidad institucional en materia de rendición de cuentas.

Así mismo, realizó la verificación directa del reporte de información en la Rendición de Cuentas SIA, a través del aplicativo Sistema Integral de Auditoría – SIA de la Contraloría General de Santiago de Cali (CGSC), correspondiente a la vigencia 2025, revisión efectuada en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 1000.30.00.24.033 del 14 de mayo de 2024 de la CGSC, específicamente en lo referente al Título I: Rendición en el Sistema "SIA Contralorías", Capítulo 1: Presentación de Cuentas e Informes en "SIA Contralorías".

6. RESULTADOS EVALUACIÓN O SEGUIMIENTO

Teniendo en cuenta la relevancia de las funciones de la Oficina de Control Interno en el acompañamiento a la gestión, el seguimiento de los resultados institucionales y en

SC-CER 115543

Resolución MEN No. 963
Exp. el 02 de marzo de 2007
Cali - Colombia

Norte: Av. 6N #28N-102
Sur: Km.7 vía Cali-Jamundí · Calle 25 #127-220

PBX: 60(2) 665 2828
www.uniajc.edu.co

el aseguramiento de la transparencia y acceso a la información pública, se llevó a cabo la revisión a la **Rendición de Cuenta SIA Contralorías de la UNIAJC** vigencia fiscal **2025,** obteniendo, los siguientes resultados:

6.1. Evidencia de Publicación.

Para el proceso de verificación del reporte de información, la oficina de Control Interno realizo la consulta de manera directa a través del Sistema Integral de Auditorias - SIA Contralorías https://siacontralorias.auditoria.gov.co/, el lunes 02 de marzo de 2026, observando el cumplimiento de la rendición de los formatos en el referido aplicativo, como se observa a continuación:

Imagen 1. Reporte de Información SIA Contralorías.

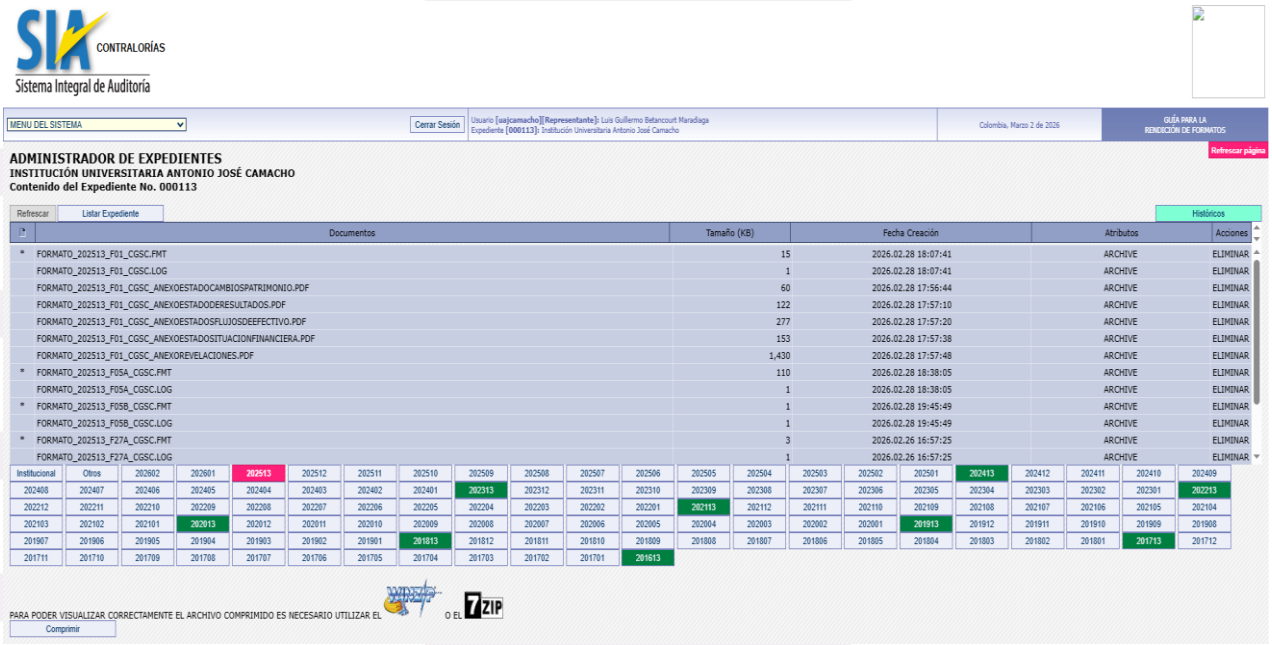

Fuente: Sistema Integral de Auditorias - SIA contralorías

De acuerdo con lo verificado por la Oficina de Control Interno, la Institución Universitaria cumplió con el cargue total de la información correspondiente al ejercicio fiscal comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2025; conforme a los parámetros establecidos

en el Sistema Integral de Auditoria - SIA de la Contraloría General de Santiago de Cali y los formatos aplicables a la UNIAJC.

A continuación, se relacionan cada uno de los formatos y anexos reportados:

Tabla No. 1 Formatos reportados al Sistema Integral de Auditoría - SIA.

Formato Reportado	Anexos
[F01_CGSC]: Catálogo de Cuentas	• Estado de cambios Patrimonio • Estado de Resultados • Estado de Flujos de Efectivo • Estado de Situación Financiera • Revelaciones
[F05A_CGSC]: Propiedad Planta y Equipo – Adquisiciones, Mejoras y Bajas	No aplica
[F05B_AGR]: Propiedad Planta y Equipo – Inventario	No aplica
[F06_AGR]: Ejecución Presupuestal de Ingresos	Actos administrativos: • Acuerdos No. 002, 010, 011, 013, 015, 025, 028. • Resoluciones de Traslado presupuestal No. 016, 276, 354, 403, 475, 545, 601.
[F07_AGR]: Ejecución Presupuestal de Gastos	Actos administrativos: • Acuerdos No. 002, 010, 011, 013, 025, 028. • Resoluciones de Traslado presupuestal No. 016, 092, 147, 216, 276, 354, 403, 475, 545, 601, 682, 732.
[F09_AGR]: Ejecución PAC de la Vigencia	No aplica
[F11A_CGSC]: Ejecución Cuentas por Pagar	No aplica
[F16_CGSC]: Gestión Ambiental Presupuestal	Informe de Gestión Ambiental 2025 (111012-009-2026)

SC-CER 115543
Resolución MEN No. 963
Exp. el 02 de marzo de 2007
Cali - Colombia
Norte: Av. 6N #28N-102
Sur: Km.7 vía Cali-Jamundí · Calle 25 #127-220
PBX: 60(2) 665 2828
www.uniajc.edu.co

[F16A_CGSC]: Proyectos o actividades que requieran licencia, Concesión y/o Permiso Ambiental	Oficio No. 1.02.2-16/26
[F20_2_AGR]: Fiducias: Control fiscal de los patrimonios autónomos, fondos, cuenta y fideicomisos abiertos	No aplica
[F23B_CGSC]: Deuda Pública Interna	No aplica
[F23C_CGSC]: Deuda Pública Externa	No aplica
[F25A_CGSC]: Estado de Tesorería	Conciliación Financiera (Tesorería, Presupuesto, Contabilidad)
F27A_CGSC]: Procesos Activos y Fallados a Favor o en contra de la entidad	No aplica
[F28_CGSC]: Plan de Acción	No aplica
[F29B_CGSC]: Indicadores	No aplica

Fuente: Elaboración propia Oficina de Control Interno

De conformidad con la Tabla No. 1 se reportaron dieciséis (16) formatos a través del aplicativo SIA Contralorías, de los cuales cinco (05) formatos cuentan con anexos (catálogo de cuentas**,** ejecución presupuestal de ingresos, ejecución presupuestal de gastos, gestión ambiental presupuestal, Estado de Tesorería), documentos que soportan la cuenta y respaldan la gestión administrativa en la institución.

Así mismo, se observó que con relación al formato [F16A_CGSC] denominado “Proyectos o actividades que requieran licencia, concesión y/o permiso ambiental”, se anexó el oficio No. 1.02.2-16/26, mediante el cual la institución informa que durante el periodo correspondiente no se tramitó ningún proyecto que requiriera dichos documentos.

Bajo el contexto anterior, la Institución Universitaria Antonio José Camacho rindió

SC-CER 115543

Resolución MEN No. 963
Exp. el 02 de marzo de 2007
Cali - Colombia

Norte: Av. 6N #28N-102
Sur: Km.7 vía Cali-Jamundí · Calle 25 #127-220

PBX: 60(2) 665 2828
www.uniajc.edu.co

oportunamente y dentro de los términos establecidos, el cargue de la información en el aplicativo SIA Contralorías, en cumplimiento de la normatividad aplicable.

7. RECOMENDACIONES



De acuerdo al resultado de este informe de seguimiento y en desarrollo del rol de Asesoría y Acompañamiento, la Oficina de Control Interno genera las siguientes recomendaciones a los responsables del reporte de la información en el aplicativo SIA Contralorías de la Institución Universitaria, a efectos de ser analizadas, viabilizadas y aplicadas por las diferentes dependencias, en aras de fortalecer los procesos institucionales y potencializar los niveles de eficiencia, eficacia y excelencia administrativa:

7.1. **A los responsables del Proceso de Rendición de Cuentas en el Sistema Integral de Auditoría - SIA** evitar dejar el cargue de la información para la fecha límite del reporte, ya que esta actividad incrementa el riesgo de incumplimiento debido a posibles fallas técnicas de la plataforma, dificultades de acceso o contingencias operativas.

7.2. Continuar con el reporte oportuno de los formatos con periodicidad mensual, [F23B_CGSC] Deuda Pública Interna y [F23C_CGSC] Deuda Pública Externa ante el Sistema Integral de Auditoría - SIA Contralorías.

7.3. Para el caso de formatos que no aplican a la Institución, tener en cuenta que se debe subir el formato “sin valores” al aplicativo, y subir el archivo aclaratorio con el fin de que el sistema no genere la alerta de formato no rendido, evitar sanciones e incumplimientos normativos.

SC-CER 115543

Resolución MEN No. 963
Exp. el 02 de marzo de 2007
Cali - Colombia

Norte: Av. 6N #28N-102
Sur: Km.7 vía Cali-Jamundí · Calle 25 #127-220

PBX: 60(2) 665 2828
www.uniajc.edu.co

8. CONCLUSIONES

Expuestos de manera precedente los resultados evidenciados producto de la evaluación, verificación y análisis de la información y evidencias suministradas, y atendiendo al Objetivo y el Alcance trazados para la realización de este seguimiento, el Equipo Profesional de la Oficina de Control Interno concluye:

8.1. La verificación realizada por la oficina de Control Interno, evidencia que la Institución cumplió con los lineamientos normativos establecidos para la Rendición de Cuentas en el Sistema Integral de Auditoría - SIA, garantizando la oportunidad en el reporte de la información exigida por la Contraloría General de Santiago de Cali.

8.2. La Institución Universitaria reportó un total de dieciséis (16) formatos en el aplicativo SIA – Contraloría, incluyendo en cinco (5) de ellos anexos de soporte administrativo y financiero, lo cual evidenció una gestión organizada y transparente. Así mismo, respecto al formato [F16A_CGSC], se dejó constancia mediante oficio, que durante el periodo evaluado no se adelantaron proyectos que requirieran licencias, concesiones o permisos ambientales; lo anterior, da cuenta del ejercicio fiscal adelantado por la Institución Universitaria, en el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2025.

DIANA MILENA HERRERA BENITEZ
Jefe Oficina Control Interno

Proyectó: Diana María Torres Navarro – Téc. Adm. Oficina Control Interno
Revisó y aprobó: Diana Milena Herrera Benítez – Jefe Oficina Control Interno

SC-CER 115543
Resolución MEN No. 963
Exp. el 02 de marzo de 2007
Cali - Colombia

Norte: Av. 6N #28N-102
Sur: Km.7 vía Cali-Jamundí · Calle 25 #127-220
PBX: 60(2) 665 2828
www.uniajc.edu.co

OCI | OFICINA DE CONTROL INTERNO



¡TÚ TIENES EL CONTROL!

Antonio José Camacho
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA